

Guayaquil, Abril 30 del 2020

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NUTRONEG S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad como comisario delegado para la revisión de los Estados Financieros de la compañía NUTRONEG S. A., al 31 de diciembre del 2019, la misma que se efectuara con las normas de Auditoria y los Principios de Contabilidad Aceptados, les manifiesto:

- ❖ Esta revisión fue ejecutada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoria, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y evaluación de control interno de la compañía.
- ❖ En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía NUTRONEG S.A., en este año que termina sin ningún movimiento.
- ❖ Que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, han cumplido con todos los principios de Auditoria y de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que se refleja en cada uno de ellos.

Atentamente



IND. CRISTINA PANCHANA M.

RUC. 0909439044001

COMISARIO